



Escuela Particular Nº 117  
Guía Estudiantil  
RBD. 9808  
Avanzando hacia la Excelencia

## COMUNICADO PLAN DE FUNCIONAMIENTO 2021

Estimada comunidad escolar,

Junto con saludar y con la finalidad de mantener informada a las familias que componen nuestra comunidad escolar, presentamos el Plan de Funcionamiento 2021 para un retorno seguro.

De acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Educación y a las exigencias sanitarias de la autoridad nos hemos preparado para enfrentar nuevos desafíos en contexto de pandemia teniendo siempre como prioridad la seguridad y el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

Hemos definido para el 2021 el funcionamiento del colegio en modalidad de clases híbridas (presenciales y a distancia) en jornadas de mañana y tarde, con la finalidad de no superar el 50% de estudiantes en cada sala cumpliendo con el aforo y medidas sanitarias exigidas. De acuerdo a la importancia asignada la prioridad será de acuerdo a 3 criterios: acceso a conectividad, salud compatible con asistencia presencial y alumnos con NEE. Se les informará el día miércoles 24 de febrero el listado de alumnos que cumplen con alguno de los criterios mencionados y por ende pueden asistir de manera presencial a clases. **Cabe señalar que; el retronó a clases presencial es voluntario.**

A continuación, se entregará la información general del Plan de Funcionamiento 2021:

### 1. Distribución de la jornada escolar y horarios

Con la finalidad de proteger la salud de nuestros estudiantes y de nuestra comunidad educativa, se ha establecido un plan de funcionamiento presencial en jornada de mañana y tarde. En base a la distribución de la matrícula de nuestro establecimiento educacional y con el propósito de evitar aglomeraciones, se establecieron horarios diferidos para entradas y salidas de clases según los distintos ciclos o niveles.

Horarios por curso:

#### Jornada mañana

#### Segundo ciclo

Curso	Horario ingreso y salida Lunes a viernes
8° básico 7° básico	8:30 a 13:00 horas
6° básico 5° básico	8:00 a 12:30 horas

## Jornada tarde

### Primer ciclo

Curso	Horario ingreso y salida Lunes a viernes
1° básico 2° básico	14:30 a 18:30 horas
3° básico 4° básico	14:00 a 19:00 horas

### Pre básica

Nivel	Horario ingreso y salida Lunes a viernes
Pre kínder y kínder	14:15 a 18:00 horas

Cabe señalar que para cada curso se dispondrá de 3 bloques de clases y 2 recreos de 15 minutos diferidos por curso.

## 2. Medidas sanitarias

Nuestro establecimiento cuenta con un protocolo de sanitización de espacios comunes. Se sanitizarán diariamente pasamanos, escalas, cada sala una vez terminado bloque de clases. Disponemos además de indicaciones y señaléticas de ubicación de contenedores de alcohol gel, contenedores de mascarillas. Por otra parte, se hará desinfección de casaca de alumnos luego de cada recreo. En nuestro protocolo también se contempla la limpieza de escritorios de alumnos al inicio y término de cada bloque de clases, sanitización al término de cada jornada escolar. Una vez retirados los alumnos y personal, se procederá a sanitizar todo el establecimiento (patios, sanitarios, escalas, salas, casaca y oficinas)

## 3. Medidas de higiene y autocuidado

Con el objetivo de cuidarnos y protegernos entre todos y todas, los integrantes de nuestra comunidad educativa que asistan al establecimiento deberán cumplir con las siguientes medidas de higiene:

- ✓ Uso obligatorio de mascarillas dentro del establecimiento cubriendo boca y nariz (cada alumno debe llevar su mascarilla y portar una adicional para cambio)
- ✓ Control de temperatura al ingreso del establecimiento
- ✓ Mantener al menos 1 metro de distanciamiento con otras personas
- ✓ Lavado de manos frecuente
- ✓ No compartir artículos escolares, de higiene personal y artículos de alimentación con otros estudiantes.
- ✓ Saludo sin contacto físico

Para fortalecer las medidas de autocuidado el docente reforzará diariamente las rutinas de higiene y prevención.

#### **4. Ingreso y salida de estudiantes**

Se ha dispuesto una rutina de ingreso al estudiante el cual considera la toma de temperatura, uso de túnel sanitizador, uso de limpia pies sanitizador y uso de alcohol gel.

Además, se deben respetar los horarios de ingreso y salida de los estudiantes respetando la demarcación de espacios con la finalidad de respetar el distanciamiento permitido.

El ingreso y salida de los estudiantes se hará por el portón principal abierto de par en par con ingreso y salidas diferidos.

Cabe destacar que, aquellos estudiantes que presenten síntomas de COVID-19: temperatura sobre 37,5, tos seca, dolor de cabeza, pérdida del sentido del olfato y gusto o malestar general **no deben asistir al establecimiento**. Por otra parte, aquellos alumnos o familiares de estudiantes que estén a la espera del resultado de un PCR.

#### **5. Rutinas para recreos, espacios comunes y baños**

Con el objetivo de evitar aglomeraciones dentro del establecimiento, se asignará dos docentes para cada patio quienes deberán velar por el cumplimiento de normas sanitarias durante cada recreo evitando grupos de niños, juegos de contacto cercano, etc. Los cursos usarán patios asignados y estos contarán con señalética visible para todos, indicando nivel o curso que ocupa tal patio y algunas normas de cuidado. Los recreos de pre-básica (patio privado) serán supervisados por las asistentes quienes velarán en todo momento por evitar la cercanía entre alumnos, juegos grupales e intercambio de colaciones u otros elementos. Funcionarios/as se preocuparán de que se respete el aforo determinado en cada baño, estos contarán con señaléticas que refuercen el correcto lavado de manos.

#### **6. Uniforme escolar**

Hemos dado prioridad al uso del uniforme escolar. Se atenderán casos particulares que requieran ampliar el plazo para la adquisición del mismo. Los apoderados que tengan algún inconveniente deberán solicitar entrevista con el profesor jefe.

#### **7. Asistencia**

La asistencia se considerará de igual manera para aquellos alumnos que asistan de manera presencial al establecimiento, aquellos que se conecten a clases remotas y aquellos alumnos que devuelvan material pedagógico (guías) cada 15 días.

#### **8. Plan de educación remota**

Para aquellos alumnos que presenten dificultades para asistir al establecimiento se ha propuesto utilizar la plataforma GSuite, para acceder a esta plataforma cada estudiante contará con su correo institucional. Además, para clases online se utilizará la plataforma Meet. Para abordar a aquellos alumnos sin posibilidad de conexión a distancia el colegio seguirá preparando guías de aprendizaje y refuerzo impresos y entregados en el domicilio del alumno cada 15 días.

Se dará prioridad a los textos de estudio El equipo de profesionales PIE, abordarán usando las mismas herramientas para sus clases de acompañamiento, apoyo y refuerzo a los niños con NEE.

Este año contamos con la adquisición de pantallas Led, Bluetooth, cámaras y micrófonos para mantener aulas conectadas vía Streaming, esta adquisición posibilita implementar el proyecto 2021 "clases híbridas o sincrónicas" de este modo se impartirá la misma clase a los alumnos de manera presencial y para aquellos que están en sus hogares.

## 9. Organización del año escolar 2021

Para el año escolar 2021 nuestro establecimiento ha determinado adoptar un régimen trimestral en la organización del año escolar el cual otorgará mayor agilidad y flexibilidad al año escolar, para planificar el año en tramos más cortos, los cuales pueden ajustarse con mayor facilidad. Esto es particularmente idóneo para un contexto cambiante como el de la pandemia.

- a) Organización del régimen trimestral:
  - ✓ **Primer trimestre:** lunes 1 de marzo – viernes 28 de mayo
  - ✓ **Segundo trimestre:** lunes 31 de mayo - viernes 17 de septiembre
  - ✓ **Tercer trimestre:** lunes 20 de septiembre – fecha por definir (dependerá del cumplimiento de las semanas lectivas según calendario regional).
  
- b) Plan de estudio 2021
  - ✓ El plan de estudio 2021 incluirá **todas las asignaturas** del plan vigente tomando en consideración los objetivos priorizados.
  - ✓ Las horas destinadas serán redistribuidas considerando el contexto de aprendizaje de este año y el **diagnóstico integral** que realice nuestro establecimiento.
  - ✓ Nuestro plan de estudio dará prioridad al desarrollo **socioemocional** de los estudiantes y a las asignaturas de **Lenguaje y Matemática**.
  - ✓ Los **textos de estudio** serán nuestra herramienta clave para ofrecer calidad, equidad y dar continuidad al aprendizaje.

Todas las acciones y disposiciones señaladas en el presente comunicado nos permitirán sostener el vínculo con los estudiantes y priorizar el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Hacemos hincapié en que los horarios y el plan de funcionamiento serán evaluados para verificar su efectividad, de lo contrario, se harán modificaciones que serán informadas con anticipación. Confiamos en el compromiso de cada miembro de nuestra comunidad educativa para así enfrentar nuevos desafíos. Nuestro establecimiento se empeñará en cumplir con las disposiciones y lineamientos que las autoridades dispongan y junto a ello a mantener informada a la comunidad escolar.

**Loreto cabrera Bustamante**

**Directora**